



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del ocho de enero de dos mil dieciocho, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

### 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita al Secretario Ejecutivo, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

### 2. Aprobación en su caso, del Pleno para que el Comisionado Presidente expida los nombramientos que designan al personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Vista la rotación de la Presidencia de este Instituto y fin de dotar seguridad y certeza jurídica al personal que integra este Instituto, los Comisionados que integran el Pleno en votación económica aprueban por unanimidad de votos, la expedición de los nombramientos anexos a la presente acta para ostentar los cargos correspondientes.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.



**3. Aprobación en su caso, del Pleno para emitir la convocatoria para ocupar los cargos de Contador y Actuario del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, informa que derivado de las vacantes con la que se cuenta dentro del Instituto es necesario la contratación de personal, para ocupar los cargos de Contador y Actuario, con el fin de poder cubrir los trabajos que conllevan estas áreas.

Por lo que pone a consideración del Pleno abrir una convocatoria para ocupar el cargo de Contador Público y Actuario, anexa a la presente.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

**4. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión Extraordinaria 02/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



**Ramiro Antonio Martínez Ortiz**

Comisionado Presidente



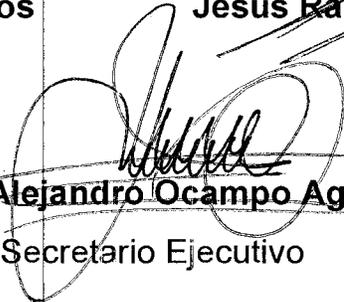
**Ángel Eduardo Rosales Ramos**

Comisionado



**Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez**

Comisionado



**Javier Alejandro Ocampo Aguayo**

Secretario Ejecutivo